



La suscrita Secretaría de Planeación del Municipio de Chía, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78 del Acuerdo No. 35 de 2005 Norma orgánica del Presupuesto General del Municipio de Chía y sus entidades descentralizadas

HACE CONSTAR

1. Que el proyecto se encuentra registrado en el banco de programas y proyectos de inversión municipal; con las siguientes especificaciones:

Fecha de Realización: 21/01/2025		Constancia de Registro No. 20250325	
INFORMACIÓN GENERAL DEL PLAN DE DESARROLLO			
Plan de Desarrollo	Plan De Desarrollo Para El Municipio De Chía, Cundinamarca Para El Periodo 2024-2027	Línea estratégica	Gobernabilidad con acción y confianza
Programa MGA	4502. Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos.	Dependencia	Secretaría de Participación ciudadana
Código BPIN	2024251750021	Nombre del Proyecto	Fortalecimiento del buen gobierno para incentivar la participación ciudadana y garantizar los derechos humanos del municipio de Chía
Seguimiento y Monitoreo a Indicadores del Plan de Desarrollo 2024 - 2027		Vigencia 2025	
Meta Producto		Programado	Ejecutado
258. Desarrollar una estrategia para vincular a 7.670 personas de grupos poblacionales en ejercicios de participación ciudadana		2500	0
Indicador de Producto MGA		Ejecución Presupuestal Acumulada	
Personas atendidas con oferta institucional articulada		\$ 0,00	
Producto MGA		Nombre rubro CPET	
4502033 - Servicio de integración de la oferta pública		\$ 31.920.000,00	
ESTADO FINANCIERO DEL PROYECTO - RECURSOS ASIGNADOS PARA LA VIGENCIA SEGÚN LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA CONSTANCIA (SECRETARÍA DE HACIENDA)			
Fuente	Nombre de Fuente	Apropiación Inicial	Total Ejecutado
1101 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN		\$ 530.607.200,00	\$ 31.920.000,00
	Nombre Solicitado	Valor Solicitado	Saldo por Ejecutar
	0	\$ 31.920.000,00	\$ 498.687.200,00
	Ajustes y/o Modificaciones	Acumulado solicitado a Banco Proyectos	% Ejecución
	0	0	6%
ESTADO FINANCIERO DEL PROYECTO - RECURSOS ASIGNADOS PARA LA VIGENCIA SEGÚN LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA CONSTANCIA (SECRETARÍA DE HACIENDA)		Nombre rubro CPET	
2311345020242517500210332.3.2.02.02.009		Servicios para la comunidad, sociales y personales	

2. Que conforme a la solicitud presentada, la Secretaría de Planeación del municipio de Chía, emite constancia de viabilidad en el marco de las actividades del proyecto en mención y explícitas en el presente certificado, respecto a la actividad descrita a continuación, por corresponder al propósito del proyecto viabilizado de acuerdo al Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027

Descripción de actividad vinculada al proyecto según PA.		Código Actividad	
APOYAR A LA SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ACCIÓN COMUNITARIA EN LAS INTERVENCIONES QUE SE REALICEN CON LAS DIFERENTES INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN Y GRUPOS POBLACIONALES DEL MUNICIPIO DE CHIA		202500330	
Valor en Letras:	TREINTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL PESOS MIL	Total	\$ 31.920.000,00

Revisó: **GINETTE URRÚGO OROZCO**
Profesional Universitario
Banco de Proyectos

Revisó: **FLOR ANIBÉ GUZMÁN BUITRAGO**
Profesional Universitario
Seguimiento Finalizado

Revisó: **MARIA JOSE ZAPATA AMAYA**
Directora(a) Planeación del Desarrollo (E)

Aprobó: **HÉCTOR ORLANDO RUIZ**
Secretario de Planeación (E)

* Este formato hace parte del proceso del Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo Municipal, y a los Proyectos de Inversión radicados en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal.
 * Es responsabilidad de cada dependencia, la correcta ejecución de los recursos asignados para la realización del objeto del presente certificado en el marco del proyecto y las actividades en mención, para lo cual debe cumplir con los requisitos legales, específicos y verificables, en tiempo y cantidad, y deben aportar de manera directa el cumplimiento de las metas del plan de desarrollo, razón por la cual el contrato deben quedar con precisión las obligaciones contractuales y los productos que se pretenden lograr.
 * Las cifras relacionadas, el CCEPT, CPC y la destinación de las Fuentes de Financiación, son revisadas y aprobadas por la Dirección Financiera con la Solicitud de Disponibilidad Presupuestal anexa.
 * Los presupuestos y demás anexos son evaluados y aprobados por cada Dependencia.
 * La presente Certificación tiene validez para su utilización hasta el 31-01-2025.